



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.cl@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo N° 104 A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

Osorno

Bodega:

Juan Guttemberg 452 Gaipón 16 - Fono: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 7118

Camino Renca Lampa #5/N. Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA

N° 703659

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE :	PROVERDE SPA	COMUNA :	TILITIL
R.U.T. :	76.697.659-K	CIUDAD :	SANTIAGO
GIRO :	COMERCIALIZADORA	FONO :	
DIRECCION :	PARCELA 49 D PARCELACION SANTA ANA	COD. CLIENTE :	79087
FECHA EMISION :	28/12/2023	FECHA VENC. :	21/12/2023
NOTA PEDIDO :	4200840	ORD. COMPRA :	
COBRADOR :	588	VEND. :	6016
NOMBRE VENDEDOR :	ROMERO KAIPA CARLOS		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631970	00326-028 JABONERA NEW CLEAN &	1	CU	5	15,795.00			78.975
BLTS:	G 888	TOTAL KG./L.			SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	14	MONTO DSCTO.:	11,113.00	MONTO NETO:	78.975	IVA 19 %:	15.005	MONTO TOTAL:	93.980
----------	----	---------------	-----------	-------------	--------	-----------	--------	--------------	--------

DESPACHO A : PARCELA 49-D PARCELACION SANTA ANA
COMUNA : TILITIL
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL RECEPTOR
OBS / DESP : PROVERDE SPA QUILAPILUN
AUTORIZA MATEO ZULUAGA
SOLICITA CARLOS ROMERO

ENTREGAR A : RODRIGO OSES
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: xxxx-00

Nombre Cliente : PROVERDE SPA QUILAPILUN

RECINTO:	PROVERDE	FECHA:	28-12-23
NOMBRE:	MATEO ZULUAGA	RUT:	18.453.888-0
FIRMA:			

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 1º DE LA LEY 19.903, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS Y/O SERVICIOS PRESTADOS HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S).

ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA PERMITE ESTIPULAR.

AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS DE ECOLAB SpA.

Cert. Análisis



O / C



H. Seguridad



FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE